



ACUERDO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE ROBOT INDUSTRIAL (SCARA DE EJES GEMELOS) CON 4 GRADOS DE LIBERTAD PARA USO GENÉRICO O DIDÁCTICO.

Nº EXPEDIENTE: Nº PID EQUICIT 04/10

ANTECEDENTES

La incubadora de empresas PROMÁLAGA I+D trata de dar cabida a aquellas empresas que deseen iniciar o desarrollar un proyecto tecnológico que necesiten de un espacio de trabajo (laboratorio), donde investigar e innovar, todo ello con la estrategia de colaborar y transferir conocimiento a su entorno. En definitiva aplicar I+D+innovación en todas las áreas del sector empresarial, tecnológico e industrial. Para ello se ubicarán en PROMÁLAGA I+D empresas innovadoras de base tecnológica con proyectos innovadores, para los cuales se procederá a la adquisición de equipamiento científico-técnico.

Los laboratorios, así como el equipamiento científico-técnico instalados en los mismos tendrán una duración permanente en las instalaciones del edificio PROMÁLAGA I+D, debiendo pasar estas últimas por las oportunas revisiones y renovaciones.

Con el fin de cumplir lo anterior, se va a proceder a adquirir un robot industrial (Scara de ejes gemelos) con 4 grados de libertad para uso genérico o didáctico.

Conforme a las instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación en la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.- PROMÁLAGA, y en base a la propuesta de adjudicación emitida por el Comité Asesor de Contratación de Promálaga, se procede a la adjudicación del servicio.

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Se adjudica el contrato para la **ADQUISICIÓN DE ROBOT INDUSTRIAL (SCARA DE EJES GEMELOS) CON 4 GRADOS DE LIBERTAD PARA USO GENÉRICO O DIDÁCTICO.**, PARA LABORATORIO EN EL EDIFICIO DE PROMÁLAGA I+D, UBICADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ, C/ LA GITANILLA Nº 17 con **Nº EXPEDIENTE: Nº PID EQUICIT 04/10** a la empresa SOCIEDAD MITSUBISHI ELECTRIC EUROPE B.V., por ser la oferta presentada con mayor puntuación y cumplir todos los requisitos recogidos en las condiciones particulares y prescripciones técnicas publicadas en el perfil del contratante con fecha 10 de junio de 2010. Las condiciones de la oferta según las bases vienen recogidas en el cuadro siguiente:

Gx



	PROPUESTA ECONÓMICA	CRITERIOS DE VALORACIÓN			
EMPRESA		PRECIO OFERTA (PUNT. MÁX:6)	PERIODO DE GARANTÍA (PUNT MAX : 2)	ASESO. TECNICO (PUNT MÁX: 2)	TOTAL PUNTACIÓN
MITSUBISHI ELECTRIC EUROPE B.V	10.525,00 €	6	2	2	10

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 21 de julio de 2010

Fdo.: José Estrada Fernández

Director Gerente de Promálaga